Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 31 de marzo de 2015

Señores
TENOMETAL
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 09 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local" ID N° 286722,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"INGETECH S.R.L." con RUC: 80044739-5 en los Ítems.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:.....

Fecha:...31.../...03.../...15..... Sello:

TECNOMETAL

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 31 de marzo de 2015

Señores
INGETECH S.R.L
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 09 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local" ID N° 286722,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"INGETECH S.R.L." con RUC: 80044739-5 en los Ítems.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme: Octavio Sanmartin

Fecha: 31 / 03 / 15

INGETECH® S.R.L Climatización e Ingeniería Electromecánica

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 31 de marzo de 2015

Señores
START BELL
Ciudad

Me dirijo a Usted, a objeto de comunicarle el resultado del llamado a Contratación Directa **Nº 09 "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local" ID N° 286722,** que se especifica a continuación:

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

"INGETECH S.R.L." con RUC: 80044739-5 en los Ítems.

Observación:

La Firma adjudicada deberá presentar las siguientes documentaciones:

a- Certificado de libre disponibilidad de bienes expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Interdicciones.
b- Certificado de no hallarse en quiebra ni convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos – Sección Quiebras.
c- Si cuenta con funcionarios deberá presentar Certificado de no adeudar por aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social o Fotocopia Autenticado de la Planilla de IPS correspondiente al último mes; en caso de no contar con funcionarios deberá presentar una declaración jurada ante escribano público afirmando la misma.
d- Todas las Documentaciones deben ser Originales o Copias autenticadas por Escribanía

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C.

Recibí Conforme:.....

Fecha:..31.../...03.../...15..... Sello:

Start Bell
de Victor Gaone
Ventas y Comunicaciones
Tel:061 507 626